

El Noticiario de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

AÑO VII.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

NÚM. 549.

Miércoles

18 de Diciembre de 1895

Talonarios

PARA LA PRÓXIMA LOTERÍA DE NAVIDAD.

Tirada especial litográfica en color, con una alegoría y el escudo de las armas de España.

Estos talonarios los podrán obtener los aficionados al juego de la lotería, al ínfimo precio de *un céntimo de peseta* el ejemplar, en la imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria.

Pueden pedirse sueltos y por cientos, y previo pago se envían fuera de Soria, remitiendo además del importe *diez céntimos* para el franqueo.

Un paisano desde América.

España no precisa ni debe aliarse:

No soy más que un simple hijo de aldea, y no tengo el gusto de conocer más que someramente lo que todo español deviéramos aprender desde el momento en que la razón se forma: la historia de la patria.

Educado en colegios de seso orden no podré discutir el tema que me propongo, con la altura que otros más privilegiados por la fortuna y la diosa natura podrán hacerlo.

Aun así, no puedo menos de manifestar á algunos colegas de la península, y de esta tierra Americana, mi modo de pensar respecto á las versiones que por todos conceptos debieran haberlas guardado, ya que incurrieron en el error de pensarlas.

España dicen, para ser fuerte, para hacer respetar sus derechos, para afianzar su solidaridad en el mundo de las naciones que han dado en llamarse de primer orden, necesita aliarse, necesita hacer lo que ha hecho Italia en 1870, para hombrarse con Francia, Inglaterra y Alemania sin cuya unión jamás hubiera pesado su voto en las cancillerías, que si pesa es por la fuerza moral y la consideración que le dan sus aliados.

A eso responderé yo, y como yo, muchos muchísimos españoles, que la nación que ante el Capitán del siglo se mantuvo altiva y fiera, cuando ya reinos é imperios iban uncidos al carro del triunfador, cuando la tierra se había postrado mucho ante el coloso, cuando la nación que pocos años ha, por uno s peñascos improduc-

tivos y estériles perdidos en el Pacífico, se erguía ante el imperio, cuando una nación que registra en su historia hechos recientes como la reivindicación de las Carolinas sin auxilio de ninguna otra potencia, con solo la fé de su propio valor y de sus inmortales derechos, hermosa herencia de los Colonos.

Pizarros, Hernán Cortés, Garays y de toda aquella vía estelar de capitanes y civilizados, cuando la actual guerra de Cuba, ha venido á poner de manifiesto la vitalidad del pueblo español, la suma de energías, el grado considerable de su fuerza y su poder, ¿acaso no es digna por sus hechos de alternar con las grandes potencias, cuando tiene elementos y tiene fibra para ponerse á la altura de la mas fuerte, y sentarse en fin, en asiento visible y distinguido en el banquete de la vida internacional?

¿Acaso necesita de alianza la nación que se basta por si sola para sostener su derecho, bajo la fortaleza del brazo de sus hijos?

No, no y no.

Estudemos sus hechos, abramos el libro de la historia, elevémonos á los tiempos que esta se confunde con la leyenda y veremos que los iberos demostraron que su valor era grande, fabuloso, que nunca se les conquistaba, que cuan-

do más doblegados, se les creía doblemente valientes resurgían, é inferiores en número, con solo el esfuerzo de su valor, arrollaban á las huestes enemigas.

Las glorias más grandes de nuestra patria, las veremos siempre formadas por nosotros sin aliados de ninguna especie.

Quienes hablen de alianza, desconocen la célebre y siempre grande batalla de Covadonga, en que éramos todos españoles, y escaso el número, y sin embargo derrotamos á las fuerzas agarenas, fuerzas cien veces mayores que las nuestras; desconocen que ni Cartago ni Roma, nos tubieron dominados por completo y que el gran Augusto á pesar de talar é incendiar los bosques de la Cantabria, no logró subyugar á sus indómitos hijos, escasos, escasísimos en número pero valerosos hasta la sublimidad.

A quienes tal cosa dicen, habría que preguntarles ¿quiénes fueron los aliados del Cid en su brillantes campañas? ¿quiénes los del Gran Capitán Gonzálo de Córdoba, único en la historia conocido por no haber sufrido una sola derrota?—¿Pero á qué ir tan lejos? no tenemos hechos recientes como la guerra de Africa en que Prim y O'Donnell pusieron en alto la gloriosa enseña de la patria?

Pero no; reflexionemos, no nos dejemos arrastrar por el amor patrio, procuremos arrancarnos la venda de la pasión que podría oscurecer nuestra vista, y estudiemos la cosa bajo otra faz.

Entremos de lleno en la materia.

Tres fuerzas distintas nos solicitan en el continente.

A compatir sus propósitos, ideales y tendencias solicitan á España; Inglaterra de un lado; Alemania con Italia y Austria de otro; Francia y Rusia por su parte.

Volvamos á la historia y veremos que las tres nos han inferido ofensas. Que si alguna vez nos hemos aliado, ha servido aunque no para amenazar el valor español, si para sufrir un fuerte descalabro el erario nacional; y sinó ahí está la batalla de Trafalgar.

Por si y ante si, siempre hemos salido bien; y si por la causa de Cuba sobreviniera algún conflicto con Norte-América, cosa que seria de lamentar y que jamás debemos deseárselo, España armada en corso, hirla á defender su honra; sola, sin ayuda, seguros que volveríamos como siempre cubiertos de gloria; ó de lo contrario ya hemos dado el ejemplo; cuando llega el caso de un abordaje, prender fuero á la Santa Barbara para cuando no se puede vencer, sucumbir juntos amigos y enemigos.

= 120 =

Así, pues, la ambición es la más generosa de nuestras aspiraciones. Si el ambicioso es digno de gobernar, su noble deseo habrá conseguido el mayor bienestar de sus gobernados. ¡Pero si acaso no resulta a la altura de sus ambiciones, culpe, no á su buen deseo, sino á la inferioridad de su talento.

= 117 =

EL CONTENTO CON SU SUERTE.

La ambición es una de las mayores plagas de nuestra sociedad. Ella pierde y esteriliza los mejores talentos y los mas bellos caracteres. El ambicioso nunca descansa, atropella todas las consideraciones, todos los gritos de la conciencia y todos sus deberes mas sagrados para conseguir ocupar los primeros puestos, y si logra alcanzarlos, aun más se afana, no sólo para conservarse en ellos, sino para subir mas arriba, porque en la ambición no hay mas límite que la muerte del ambicioso.

Por lo mismo que es una de las pasiones más egoístas, el pueblo no saca ningún provecho de ella. El ambicioso, solo ocupado en su propia subida, envidia primero á los que están arriba y desdena despues á los que quedan abajo. Como su empresa de subir primero y luego de sostener en la altura es ardua y trabajosa, á ella solo se dedica, y ni las necesidades de los demás le conmueven, ni sus súplicas le hacen mel'a.

Por eso los espíritus rectos, el elevado talento y el noble corazón, huyen de la ambición desapoderada como de cosa malsana, sabiendo que el camino que conduce á las alturas

Es mejor vivir solos, que mal acompañados.

B. Rodrigo.

La Plata y Noviembre del 95.

Ganaderos

SORIANO-CORDOBESES.

Los ganaderos que abajo firman han presentado al señor Navarro Reverter la siguiente instancia:

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda

«Los que suscriben, ganaderos de diversas regiones pecuarias de esta provincia de Córdoba, ante V. E. exponen:

«Que conformes en un todo con la instancia de fecha 23 de Noviembre último, elevada á la autoridad de V. E., por varios ganaderos, senadores, diputados y periódico *La Producción Agrícola y Pecuaria*, en solicitud de que se abra una amplia información que patentice de modo cierto los perjuicios que á la ganadería española de ganado lanar, produce la industria de lana regenerada, procedente del destripe de trapos viejos, mientras continúe pagando esta primera materia, ó sea el trapo, como guano, por la partida 251 del Arancel vigente, en vez de adeudar por la 164 sugetando además el dicho trapo viejo, á procedimientos desinfectantes, que libren á la salud pública de los grandes daños y enfermedades que ocasiona el uso de telas de lana regenerada;

«Suplicamos á V. E. se sirva tenernos adheridos á la instancia de referencia, y que firman, entre otros, los diputa-

dos Sres. Fernández Daza y Conde del Retamoso, el ex-senador don Ramón Benito Aceña y los ganaderos marqués de Casa Pacheco, Martínez de la Meta, del Campo, Torquemada, etc. y mandar se una esta instancia á aquella, y se nos conceptúe como firmantes de la misma suplicando lo mismo que en ella se súplica,

Dios guarde á V. E. muchos años. Palma del Río (Córdoba,) 6 de Diciembre de 1895.

Excmo. Sr.

Juan José Moreno.—Felix Moreno.—Francisco Benito Delgado.—Vicente Benito Delgado.—Alonso Ardamy.—Bartolomé Riza.—Juan Antonio Liñan.—Luis G. Ciriaco.—El marqués de Monte-Sión.—José Jiménez García.

LA CAMPAÑA DE CUBA.

Telegramas á Cuba.

Hoy que con motivo de la guerra Cubana hay tantas familias interesadas en saber noticias de los soldados, consideramos oportuno publicar la tasa de los telegramas que se dirijan á Cuba y Puerto Rico.

Para la Habana, cuesta 3'70 pesetas cada palabra; para Cienfuegos, 4'75; á Santiago de Cuba, 6'50 y á Estaciones 3'90.

Los telegramas para Bayamo, Guantánamo y Manzanillo, que llevan la mención Vía-Key-West, se transmiten desde la Habana por las líneas terrestres y tienen la tasa de 3'50 por palabra. Los expedidores que deseen que sus telegramas sean transmitidos por cables

hasta Santiago, deberán poner la indicación Vía-Key-West-Santiago; la tasa por esta vía es la de 6'50 pesetas, por palabra.

Puerto-Rico, 11'60 pesetas por palabra.

El vómito.

Se ha recrudecido esta terrible enfermedad en la gran Antilla segun noticias de la misma.

En los hospitales militares existen gran número de enfermos atacados del vómito.

¿Qué dice de esto el Gobierno?

Correo de Cuba.

El próximo correo de Cuba que saldrá de la Península el día 20, tocará en Puerto-Rico.

A operaciones.

De los Batallones recién llegados á la isla, han salido ya á campaña los de Mérida, Barbastro, Navarra y Sicilia.

Las fuerzas del batallón de Cantabria desembarcadas en la Habana han sido destinadas á Santo Domingo, Manacas y Mordazo, para cubrir destacamentos.

SIN MOLESTIA.

Con las salvedades procedentes al caso reproducimos en el número anterior, tomada de un periódico, la noticia grave de un gran combate reñido en Taguesco, provincia de Santa Clara, dejando entrever bien claramente el origen de la noticia, la cual, á estas horas, no sabemos si es verdaderamente cierta ó incierta, pues oficialmente no está desmentida, ni el periódico del cual la tomáramos ha vuelto á decir nada en contrario.

Nuestro colega el *Diario* sin

embargo, dijo en su número del sábado último que aquella noticia era de todo punto falsa, ó cuando menos espantosamente exagerada, y terminaba diciendo que hacia tal rectificación sin ánimo de molestarnos.

—¿Molestarnos á nosotros el *Diario*?...

—No hombre, si en esto de dar noticias de la guerra de Cuba no hay para que subirse al Tripode.

En 19 de Noviembre último publicó el colega un telegrama de la «Agencia Mencheta» en el que hablando de los rumores de paz, decía que ya estaba firmada y que se habían reconocido grados á los insurrectos.

—Claro es, que la noticia era del mayor calibre, y el *Diario* á vueltas de calificarla de ¡¡Imposible!! y de hacer manifestaciones de incredulidad (eso si, respetando la seriedad que le merece la Agencia Mencheta) no por eso dejó de publicar dicha noticia.

¿A quién molestaría con eso el *Diario*?

A nosotros de ningún modo.

A Martínez Campos ignóramos lo que le pesaría.

interesados ó los padres y curadores.

Los que residan en el extranjero podrán presentarse en los Consulados para ser inscritos en éstos, con arreglo á las disposiciones dictadas hace algunos meses.

Podrán alistarse también los que debiendo verificarlo en 1895, no lo hicieron oportunamente. Estos no tendrán penalidad alguna.

Los que no cumplan con estas obligaciones de la ley sufrirán la penalidad que señala el artículo 30 de la misma; esto es, la de ser puestos en cabeza de lista y sin sorteo, ni oírles excepción alguna, estarán obligados á servir precisamente en Ultramar.

—o—

Con motivo de la jubilación del Sr. Ruiz de Carabantes, ejerce interinamente de Jefe de telégrafos de la provincia, nuestro querido amigo y estimado paisano D. Joaquin García.

—o—

Por la Dirección general de Telégrafos se ha concedido permuta de sus destinos á los oficiales del Cuerpo nuestro buen paisano don Jose Díez de Isla y don Vicente Enciso Prieto que prestaba sus servicios en las estaciones de Almazán y Soria respectivamente.

—o—

Para esta tarde á las cinco está convocada por el Sr. Gobernador civil, la Junta provincial de Sanidad.

—o—

Según dice un colega en la pescadería de San Sebastián han penetrado más de 14.000 kilogramos de besugo, habiéndose llegado á cotizar el kilo á

Noticias

De Soria y la Provincia.

Los reclutas de 1896.

Ya se ha publicado el alistamiento del año próximo. En él se hace saber que todos los mozos que cumplan 19 años desde 1.º de Enero á fin de Diciembre de 1896 tienen la obligación de ser inscritos en alistamiento; solicitándolo los

está lleno de espinas y abrojos, en donde se desgarran y destrozan la buena fé, los justos propósitos y la nobleza de los mejores sentimientos.

EL AMBICIOSO

Todo aquel que vale tiene que ser, naturalmente, ambicioso. La ambición no es otra cosa que la conciencia del propio valer, que nos excita á dirigir con nuestro talento é íngenuo á esa turbamulta de ignorantes y pobres de espíritu que forman la inmensa mayoría de la sociedad.

Y no es solo un derecho de la inteligencia esa dominación, es un deber, y el mas necesario de los deberes, porque todos estamos obligados á ayudarnos unos á otros, y esa ayuda se traduce en dirigir á los que menos ven, aquellos que han recibido del cielo el don de ver mas claro.

Un hombre de vivo entendimiento falta, pues, á su misión en la tierra negando el concurso de su perspicacia á la sociedad en que vive, y naturalmente, tan pronto como realiza ese sagrado deber, la misma sociedad le coloca en los primeros puestos.

En todos los tiempos y países el talento ha dominado, y pobre país y pobre época sería aquella en la que así no sucediese! Porque del dominio de los inhábiles sólo podrían resultar desgraciadas consecuencias,

59 céntimos, habiendo lancha que trajo de la pesca ochenta arrobas de la mercancía.

—Que no besugos parala próxima Navidad.—

—o—
Parece que entre los expendedores de carnes y embutidos comienzan las competencias.

El público lo que deseará es comprar buenos géneros y baratos si así «caen las pesas.»

—o—
Días pasados tuvimos el gusto de ver en nuestra redacción al joven soriano y purdodoro militar D. Luis Lorente primer Teniente de Ingenieros de la Compañía de Telegrafía Óptica que nos dió el adiós de despedida y el viernes próximo embarcará en Santander para Cuba.

Agradecemos su atención y le destamos al Sr. Lorente feliz viaje y honrosa campaña en su brillante carrera.

—o—
En la noche del lunes marchó á Valencia don Francisco Alcalde. Juez de instrucción que ha sido de Soria hasta hace bien pocos días.

La despedida hecha en la estación á dicho señor, fué una demostración más de las muchas simpatías que dicho señor tenía entre los sorianos y al cual hemos elogiado en muchas ocasiones.—Por ignorar el día de su marcha, sentimos no haberle despedido.

Ojo emigrantes.

A un periódico remiten desde el Brasil una extensa carta que, entre otros asuntos, habla de la emigración clandestina; y da cuenta de la miseria espantosa en que viven los pobres emigrantes que llegan allí con las más lisonjeras esperanzas y solo encuentran la penuria y muchas veces una muerte inevitable.

Encárase el autor de la carta con los infames engañadores y les dirige duras y justísimas censuras por el tráfico criminal que ejercen.

—o—
En el vapor correo *San Fernando*, que habrá salido ya de Cádiz para Cuba, se han embarcado 300 sacas de correspondencia, que sumarán, próximamente, dos millones y medio de cartas.

—o—
Los contribuyentes de esta provincia que deseen anticipar las cuotas de contribución que han de satisfacer en el tercer trimestre del actual ejercicio, lo solicitarán de la Tesorería de Hacienda desde el día 15 hasta el 31 inclusive del corriente mes.

—o—
A cerca de 21 millones de pesetas asciende el importe de las redenciones del servicio

militar verificadas últimamente en España.

La región que mas reclutas ha redimido en Galicia y Soria en comparación de las demás provincias, no es de las que menos.

Ferrocarril soriano:

Durante la primera decena del mes de Diciembre actual han salido de Soria 354 viajeros, han llegado 184.

Se han expedido mercancías en gran velocidad 2.129 kilos y se han recibido 2.830.

En pequeña se han expedido 64.407 kilos y recibido 118.506.

—o—
Con verdadera satisfacción hemos visto el nombre de nuestro estimado amigo y paisano D. José Martialay, Farmacéutico establecido en Cascante (Navarra), en cuya ciudad posee también una fábrica de aguardientes de vino, en la lista de los pocos fabricantes que han obtenido honroso premio en la Exposición Filomática que recientemente se ha celebrado en Bordeaux.

Ya sabíamos que la fabricación de sus aguardientes ha adquirido gran importancia, pues hoy son ya bien conocidos en toda España, y nos consta que su consumo aumenta extraordinariamente, pues el público en general les dá gran preferencia sobre todos los demás añados, y al otorgarle ahora el Jurado de esta Exposición un nuevo premio sobre los que ya tiene conquistados en cuantas Exposiciones ha presentado sus productos como Farmacéutico y como fabricante, no dudamos aumentará también su consumo en Francia donde ya cuenta con numerosa clientela, pues hay que tener en cuenta que en la Exposición de Bordeaux donde han concurrido innumerables fabricantes de toda España, solamente se hayan concedido cinco premios á otros tantos fabricantes de bebidas espirituosas.

—o—
Berlanga de Duero 13 de Diciembre de 1895,

Hay ha terminado la feria de esta villa que si por su antigüedad é importancia es sobradamente conocida, sería bastante lo sucedido en este año para acreditarla, poniéndola al nivel de las más importantes de la provincia.

El tiempo primavera! é impropio de la estación ha contribuido á que la concurrencia de feriantes haya sido inmensa.

De ganado vacuno y de cerda, principales elementos de la feria, ha habido gran número como verá en la estadística que al final inserto, pudiendo solo de este modo satisfacer la gran demanda, porque esto ha sido una nube de tratantes.

Los precios mas elevados que en la última de Almazán, y á penas ha quedado nada por vender.

Segun los datos oficiales se han puesto á la venta:

4.671 res s vacunas; 409 mulares; 129 caballos; 454 asnales y 3.478 cerdos.

El orden completo.
Hoy ha amenecido el día mas desapacible que los anteriores. Y amenazando llover, como si el cielo quisiera decir á los feriantes parodiando á Sagasta, en los Juegos Florales de Barcelona; «*Esta festa s acabat.*»

Suyo atfemo.

El Corresponsal.

Pasa-tiempos.

CHARADA.

Tercera prima es el nombre y el apellido *primera*, de uno que ayer ha comprado una *prima*, *dos*, *tercera*.

Dice que al ir de paseo, golpe con ella á de dar, pues *todo* como la suya no ha visto á nadie gastar.

Al primer suscriptor de Soria lo mismo que al primero de fuera que nos remitan la solución se les regalará un lapicero Faber legítimo letra de oro.

Instrucción pública.

NOTICIAS.

Se ha reiterado por la dirección general de Instrucción pública que no pueden nombrarse profesores interinos de las Escuelas Normales de Maestros, en corroboración del Real decreto de 5 de Junio último.

—o—
Grandes eperanzas se concibieron por todas partes al subir al Ministerio el Sr. Bosch y Fustigueras, grandes desengaños se han sufrido cuando ha bajado de él. La enseñanza pública queda como estaba; los Maestros con las mismas quejas y lamentos acerca de sus males cancerosos, que nadie los remedia.

Un nuevo Ministro ha subido á la poltrona ministerial, el señor Linares Rivas; nuevas esperanzas que se conciben. Dios quiera que no sean otra vez defraudadas, ni vengan más desengaños.

—o—
Como suponíamos en nuestro número anterior, los Ayuntamientos de Mombona y Caracena que fueron llevados á los tribunales de justicia por falta de pagos en las obligaciones de primera enseñanza, han satisfecho en la Caja especial del ramo cuanto adeudaban, y por consiguiente todos los de esta provincia tienen al corriente á sus maestros hasta finalizar el año económico que venció en 30 de Junio último.

—o—
El día 9 del corriente ha fallecido repentinamente en Gómar el padre del Maestro interino de Tajahuerce D. Marecs Rodríguez. A las ocho de la mañana se hallaba en sus ocupaciones habituales, á las diez de la misma había dejado de existir.

Descanse en paz.

Ha contraído matrimonio la maestra diuisionaria de Montueña doña Constantina Ordorica con un comerciante de Guadalajara.

—o—
Por la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria ha sido concedida y clasificada la pensión correspondiente á doña Juana Rioseco como viuda de don Fernando Frias Maestro Jubilado que fué de Peñalcazar.

—o—
Se ha publicado en Madrid el primer número del periódico semanal de educación é instrucción *El Criterio*, fundado por don Eugenio Cemborain España y dirigido por don Vicente Castro Legua. Mucha vida y prosperidades deseamos al nuevo colega.

—o—
Por la Junta provincial de Burgos ha sido propuesto para la escuela de Valdegimeno con 312'50 pesetas don Lucas de la Blanca Jimenez de esta provincia.

—o—
Se ha concedido á los Maestros auxiliares del Colegio Nacional de Sordo-mudos y de Ciegos derecho á concursar escuelas públicas de la categoría de 1.100 pesetas, concesión que está siendo muy combatida por la prensa del ramo.

—o—
Ha sido nombrado inspector de primera enseñanza de la provincia de Guadalajara D. Magin Recio

—o—
Segun leemos en *El Magisterio Español*, el Sr. Sardá, Consejero de Instrucción pública por la circunscripción del N. E., se ha dirigido á los Maestros para que se pongan de acuerdo acerca de las reformas mas convenientes en los puntos siguientes: 1.º Sistema de pagos; 2.º Reforma de las Escuelas Normales de ambos sexos; tercero, Reforma de la inspección; 4.º Sistema de provisión de escuelas.

—o—
Uno de los últimos acuerdos del Consejo de Instrucción pública ha sido el de la constitución de los tribunales para la celebración de las oposiciones á escuelas de 2.000 ó mas pesetas de sueldo en esta forma:

Elementales de niños.—Presidente, don Ramon Larroca, Inspector general de enseñanza; don Fernando Segundo Brueva, Catedrático de la facultad de Letras; D. Bernardo Rodriguez Largo, Catedrático del Instituto de San Isidro; D. Rafael Boloix, Profesor de la Escuela Normal Central, don Eugenio Garcia Barberin, D. Manuel Cortes y Cuadrado, D. Pedro Ferrer y Rivero, Maestros de Escuela pública. *Suplentes.* Don Rufino Blanco y don Agustín Tignon.

Elementales de niñas.—D. Baldomero González Valledor. Presidente; don Tomás Andrés Montalvo, D. Emeterio Suaña, doña Carmen Rojo, doña Adelaida Lorenzi, doña Encarnación Martínez y doña Maria Fernández, vocales, *Suplentes*, doña Matilde Atagar y doña Rosalia Lorenzo;

Párvulos.—D. Felix Sanchez y Casado, Presidente; D. Francisco Iñiguez, D. Francisco Fraile, do-

ña Felisa Cuervo, doña Elena Muñoz, doña Valentina Magan, Vocales. *Suplentes* doña Josefa Barrera y doña Julia Lopez.

Anuncios

de inserción preferente

Regalo.

A todo suscriptor, que tanto en Soria como fuera, abone el importe del año 1896, se le regalará en el momento de hacerlo, un bonito «Calendario americano» ó de pared, entendiendo que no tienen derecho á este regalo los suscriptores que solo paguen por trimestres ó semestres.



Relojería

DE

José Puyuelo

8.—Ferial, 8.—Soria.

Relojes á precios sumamente económicos.

Las composturas se hacen en el día y se garantizan por un año. —6—

Vino viejo.

Limpio, suave y superior se halla en el Almacén de la calle de los Estudios.

Para dentro de Soria á 4 pesetas cántara de 16 litros.

Para fuera á 2 pesetas 50 céntimos,

Abundantes existencias. 5

Tos desaparece por crónica y rebelde que sea en 24 horas con los CONFITES BARPA.—Depósito en Soria, Santiago Ruiz, Collado 27.—Al detall en todas las farmacias.

JULIAN RUIZ, DENTISTA.—Collado, 76.—Se construyen dentaduras de todos los sistemas conocidos y se practican cuantas operaciones sean necesarias en la cavidad bucal.

—27—

JULIAN RUIZ.

TIP. DE EL NOTICIERO DE SORIA.

PURIFIQUE Vd
EL AIRE PAPER DE ARMENIA
 quemando
El mejor de los DESINFECTANTES



En todos los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPER DE ARMENIA**.
 Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
FOR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

RUBINAT-LBORACH

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT
 Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en los funciones digestivas a las que regulariza despertando el apetito. Empleada con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hinchamientos del encéfalo, verpes, escrofulas, tumores flets) y contra la obesidad (gordura).
 Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.
 Administración: Cortes, 273, Entresuelo Barcelona,

Elias Peña
 (El Ciego)

Vendedor en Soria del *Heraldo de Madrid*.

Admite bonos mensuales habiendo de servir el *Heraldo* a domicilio, así como *Los Sucesos de la Semana*, *La Puntilla* y otras publicaciones.
 Recibe los avisos en su domicilio, Calle del Teatro, número 4, y en la imprenta de *El Noticiero de Soria*, de la venta de cuyo periódico también está encargado.

FORTUNA RÁPIDA Descubrimiento inimitable; miles de testimonios dicen; acontecimiento mayor del siglo es *El gran Consultor Quiromántico* publicado en 17 idiomas fortuna puede hacer el que lo posea; precio 1,50. Pídase a *Lardres Fernando VII, 39*, Centro editorial Barcelona.

SE vende una Huerta, con espaciosos corrales en la calle de Caballeros, número 6, frente al cuartel de Santa Clara.—Darán razón, Collado, 59. 14

La Unión y el Fénix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social: Madrid, Calle de Olózaga, Núm. 1.
 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas.	43.598.515
TOTAL.	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS contra INCENDIOS,

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público. habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59 150 694'43.

SEGUROS sobre LA VIDA

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales. Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *mas reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en Soria, José Castellvi.—Plaza Herradores 15 bajo.

SASTRERÍA DE ACEÑA

Calle Real núm. 17, Soria.

LA CONFIANZA

Para vestir con elegancia y moda á la villa y corte de Madrid, y sinó al establecimiento de José Aceña, conocedor de todos los sistemas nacionales y extranjeros. Tiene el honor de ofrecer su numerosa clientela y al público en general, los trabajos mas finos y artísticos, á los precios siguientes: Trajes para señores, sacerdotes, dullea 15 pesetas, sotana romana 12, sotana española 10, manteo 5. Trajes de caballero, capa, 5 pesetas, americana 5,50, pantalon 1,75, chaleco 1,75. Trajes para militares, pantalon 2,50, guerrera 8.

Los trajes se sirven á las 48 horas de su encargo, se dá vueltas á toda clase de prendas por malas condiciones que tenga y se quitan las manchas y tambien se trabaja á domicilio,

JOSÉ ACEÑA
Siempre servidor.

VENTA de ganado lanar y cabrio de todas clases y á precios arreglados, en el monte de Quinilla de tres barrios y Matanza Para tratar, con la Sra. Viuda de Pedro Aparicio en Langa de Duero. —11—

EL NOTICIERO DE SORIA

Domicilio:
 Plaza de San Esteban, 3, bajo.
 Suscripciones:
 EN SORIA.

Un trimestre.	1,25 pts
Un semestre.	2,50 id.
Un año.	4,50 id.
FUERA DE SORIA.	
Un trimestre.	1,50 pts.
Un semestre.	2,75 id.
Un año.	5 pts.

En el extranjero, doble precio que en Soria.

Anuncios:
 Se publicarán previo convenio

de precio y pago con la Administración del periódico.

Comunicados:

Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por lineas y según la extensión del texto.

Corresponsales:

Pedrán hacerse suscripciones en casa de nuestros Corresponsales.

- Burgo de Osma Don Pedro Ibañez Gil.
- Berlanga de Duero Don Benito Sanz.
- San Pedro Marriquet, Don Salustiano Hornillos.
- Almazán, Don Isidoro Berral.

- Agreda, Don Cecilio Nuñez.
- Medinaceli, D. Gregorio Veasco
- Langa de Duero, Don Dionisio Izquierdo.
- Vinuesa, D. Victor C. Chamarro
- Almarza, D. Manuel Echevarria

EN MADRID.
 En el estanco de la calle del Desengaño núm. 18, siendo el encargado de la cobranza el soriano Don Atanasio Blazquez.

FES DE VIDA.—Se venden en la imprenta de este periódico á tres céntimos ejemplar.
 Pidiendo 12 ejemplares se remiten francos de porte.

Carruajes de Alquiler y Transporte DE

Manuel Lénguas
 Calle de Numancia, 38, Soria.

TINTA ESPECIAL
fina negra para escribir.

En competencia con todas las tintas conocidas.
 A 40 céntimos de peseta el cuartillo.
 Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo

MIL PESETAS
SANDALO PIZA
 PARA ENFERMEDADES URINARIAS

DE ESSENCIA DE SANDALO CERINO

CÁPSULAS EUPEPTICAS
MORRHUOL
 PRINCIPIO ACTIVO: ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR PIZA
 PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrofula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del DR. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Sea tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América; y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tienen también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que le calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Opusculos gratis

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

Por 7 centimos.

Cinco cartas de papel fino rayado y cinco sobres blancos bien engomados.

Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria.